

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156724000317
Solicitante o Razón Social:	ALEJANDRA OZORIO
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156724000317
Fecha de ingreso de la Solicitud:	05/09/2024
Fecha Oficial de Recepción:	05/09/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Salud Pública solicitud para el HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO: 1. Si cuenta con licencia para trasplantes de órganos. 2. Cuantos trasplantes de órganos se han hecho en ese nosocomio en los últimos 10 años especificando por mes año y que tipo de órganos. 3. Nombres de las personas que se fueron candidatos para el trasplante y que órganos recibieron 4. Nombres de los profesionistas que estuvieron y están a cargo de esa área de trasplantes durante los 10 años especificar por año 5. Cuantas personas han fallecido en el Hospital General del Estado que eran donadores de trasplantes de órganos 6. De los donadores de órganos especificar cuáles fueron los órganos y a que otro lugar se han destinado esos, especificar cuales órganos fueron destinados 7. Cuál es el presupuesto destinado para esa área de trasplante especificar por año durante los últimos 10 años 8. Solicito los contratos de comodatos de la empresa para los aparatos de hemodiálisis los últimos 10 años.
Información Solicitada:	
Correo electrónico.	alejandraozorio19607@outlook.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	caslocal@transparenciasonora.org

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 05/09/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Salud Pública